



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 585ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta
40051001-078-23 (CAGEG-078/2023)
Adquisición de Automóviles y Camiones y Otros Equipos de Transporte**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:50 horas del día 20 de octubre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Miguel Rodrigo Hernández Guzmán Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Madían Asurim Juárez Hernández Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
C. Juan Antonio Hernández Ramírez Representante de la Coordinación General de Comunicación Social	C. Juan Carlos Luna Santoyo Representante del Instituto Estatal de Capacitación
C. María del Rosario García González Representante de la Secretaría de Gobierno	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-078-23 (CAGEG-078/2023) Adquisición de Automóviles y Camiones y Otros Equipos de Transporte:

Nombre	Firma
SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V. C. Francisco Alejandro Torres Zamudio	
CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V. C. Luis Felipe Villafañá Ponce	
VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. C. Juan Andrés García Márquez	
AUTOCOM NOVA SAPI DE C.V. C. Víctor Hugo Páez Bernal	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:33 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **20 de octubre de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. 40051001-078-23 (CAGEG-078/2023)
ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES Y OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	8	NUMERAL II.INCISO g)	MENCIONAN QUE LA FECHA DE ENTREGA SERA A MAS TARDAR EL 08 DE MARZO DE 2024, ¿EN CASO DE CONTAR CON LAS UNIDADES EN EL AÑO 2023 PODEMOS HACER LA ENTREGA EN EL AÑO MENCIONADO? FAVOR DE ACEPTAR R. Podrán realizar la entrega a partir de la notificación del fallo y hasta el 08 de marzo de 2024, considerando todo lo mencionado en el inciso g) lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	PARTIDAS 1, 6, 14 Y 8	APARTADO II INCISO g)	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL COMPROMISO, AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 1, 6 Y 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2024, ASÍ COMO AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LA PARTIDA 8 AL 31 DE MARZO DEL 2024, FAVOR DE ACEPTAR. R. Se aclara que para las partidas 6 y 14, la fecha máxima de entrega será el 28 de febrero 2024, lo anterior dejando sin efecto para éstas partidas, la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las partidas 1 y 8, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega solicitada en el inciso g) lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
2	PARTIDAS 1, 6, 14 Y 8	APARTADO III NUMERAL 1.12	FAVOR DE ACLARAR SI EL ANEXO AB SE PRESENTA COMO VIENE EN EL ANEXO O SE TIENE QUE ADECUAR A LAS PARTIDAS QUE ESTEMOS OFERTANDO. R. El anexo AB no deberá ser modificado en redacción y ni en el

			orden presentado. En caso de omitir alguno de los puntos relacionados podrá ser causa de descalificación.
--	--	--	---

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO SA DE CV

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2,4,5,10	Anexo I	Con el fin de no limitar nuestra participación, solicitamos a la convocante, nos permita participar con nuestro Aveo 2023 con las siguientes características: 107 Hp, 104 lb-pi, 1.5 litros y con un rendimiento por litro combinado de 19.7 litros, en ciudad de 17.4 y en carretera de 23.6 R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.
2	2.4.5.10	Anexo I	En caso de no permitirnos participar con Aveo año 2023, solicitamos a la convocante, nos permita participar con Aveo 2024 con las siguientes características: largo de 4490 mm, torque de 105 lb-pie, motor de 1.5 litros con un rendimiento por litro combinado de 20.4, en ciudad de 16.9 y en carretera de 27.3 R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.
3	6 y 8	Anexo I	Solicitamos a la convocante, con el fin de tener mas opciones, nos permita participar con nuestra S10 Chasis con las siguientes características: tanque de gasolina de 75 litros, potencia de 141 Hp, torque de 148 lb. Pie y motor de 2.4 litros, cumpliendo con todo lo demás solicitado. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOMOTORES DE LEÓN S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida	Punto:	Pregunta
1	3 y 7	Numeral II; g) Tiempo de entrega.	Solicitamos a la convocante a ampliar el tiempo de entrega para las partidas 3 y 7 al 8 de marzo del 2024. Lo anterior debido a que se le deben de realizar adaptaciones a las unidades de estas partidas. Favor de considerar. R. Para la partida 3, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega solicitada en el inciso g) lugar y tiempo de entrega del apartado II.

			Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Se aclara que para la partida 7, la fecha máxima de entrega será el 8 de marzo 2024, lo anterior dejando sin efecto para ésta partida, la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
2	3	Numeral II; h) Transporte.	Solicitamos a la convocante a ampliar el kilometraje de entrega para la partida 3 a 300 kms Lo anterior debido a que se le deben de realizar adaptaciones a la unidad de esta partida. Favor de considerar. R. Deberán apegarse al kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
3	N/A	Numeral II; g) Entrega	Solicitamos a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, pudiéramos considerar su apoyo para que previo a la entrega de unidades se pueda recabar la firma de quien funge como representante legal del Gobierno del Estado en los "Contratos de adhesión" para atender a lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que su artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 que refiere a las características de los contratos de adhesión. Favor de considerar. R. Los contratos y convenios modificatorios derivados de la presente licitación serán celebrados al amparo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, normativa que en sus artículos 95 y 98 a la letra establecen: "Artículo 95. Los contratos serán elaborados en términos de la presente ley, de las bases de la licitación o subasta, del fallo de adjudicación y de las demás disposiciones aplicables. Artículo 98. Los contratos a que se refiere la presente ley son de naturaleza administrativa [...]." Por lo anterior, los contratos solicitados no figuran en dicha normativa, no siendo procedente atender a su petición.
4	N/A	Numeral III; punto 1.10 y 1.14,	Solicitamos a la convocante se nos permita, para cumplir con estos puntos, la presentación de catálogos digitalizados impresos a color en nuestra distribuidora. Favor de considerar. R. Podrán presentar catálogos impresos preferentemente a color y que sean legibles, siempre y cuando sean descargados de la página oficial de la marca ofertada, los cuales podrán ser validados en las páginas oficiales correspondientes.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
5	3	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, nos permita ofertar un vehículo Peugeot Manager L4H2 con Motor con

			potencia de 138 HP, Torque de 340 Nm, con dirección con asistencia eléctrica, con equipo de audio instalado en nuestra distribuidora y adaptada para 17 pasajeros. Favor de considerar. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.
6	8	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar la participación, se permita ofertar un vehículo con Motor de 2.4 litros con potencia de 126 HP, Torque de 143 lb-pie y con capacidad de tanque de 75 litros. Favor de considerar. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: COMERCIALIZADORA PROMOTODO, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	11	Anexo 1, partida 11 Descripción	Por Ingeniería propia de cada marca, al realizar los motores las medidas varían sobre todo en las medidas internas del diámetro del cilindro y el diámetro del pistón así como la distancia que recorrerá la leva que mueve el pistón, dichas medidas determinan el cubicaje del motor que no siempre da un número cerrado, habiendo variantes entre las diferentes marcas que se producen y se comercializan en el mundo, por lo que ¿aceptaran para la partida 11, unidades que por ingeniería propia de la marca, cuentan con un cilindraje de 249 cc, con una potencia de 26 HP ó CF, lo cual como se observa no reduce o afecta la potencia de la unidad, favor de aceptar? R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.
2	11	Anexo 1, partida 11 Descripción	Considerando lo expuesto en la pregunta anterior referente a la ingeniería de cada marca, altura del asiento, esta medida puede variar por la conformación de diseño del cuadro de la motocicleta, habiendo una variación de pocos milímetros, entre una marca y otra, lo cual no afecta la maniobrabilidad o desempeño de la motocicleta, la unidad que proponemos es 5 milímetros más baja, diferencia que ni siquiera se percibe al conducir la unidad o al subirse o bajarse de la misma, por lo antes referido ¿aceptaran para la partida 11, unidades que por ingeniería propia de la marca, cuentan con una altura del asiento de 835 milímetros lo cual no afecta la maniobrabilidad o desempeño de la motocicleta, favor

			de aceptar? R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	11	Anexo 1, partida 11 Descripción	En relación a las especificación de distancia libre al suelo como ya mencione anteriormente puede haber diferencias de milímetros entre las diferentes marcas de motocicletas por cuestiones de ingeniería, es el caso de nuestra motocicleta, que cuenta con una distancia libre al suelo de 205 milímetros, tres y medio centímetros más baja, que no se percibe o no afecta al conducir la unidad ¿aceptaran para la partida 11, unidades que por ingeniería propia de la marca cuenta con una distancia libre al suelo de 205 milímetros, favor de aceptar? R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.
4	11	Anexo 1, partida 11 Descripción"	En el desarrollo de la ingeniería de las motocicletas, los fabricantes prueban diferentes implementos técnicos hasta llegar a encontrar el más eficaz para el mejor desempeño de las motocicletas que están desarrollando, en el caso de la motocicleta que propondremos, el fabricante después de cálculos y excelentes resultados, determino que los neumáticos que mejores resultados ofrecían de acuerdo a la potencia de la unidad y al torque que ofrece el motor, en la parte delantera instalo neumáticos Rin 19 y en la parte trasera neumáticos Rin 17, los cuales ofrecen un desempeño bastante eficaz para la motocicleta doble propósito que desarrollaron, por lo que atentamente solicito nos permitan proponer motocicletas que por ingeniería propia de la marca cuentan con rin delantero de 19 pulgadas de diámetro y rin trasero de 17 pulgadas de diámetro, favor de aceptar? R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	11	Anexo 1, partida 11 Descripción"	En el desarrollo de la ingeniería de las motocicletas, los fabricantes prueban diferentes implementos técnicos hasta llegar a encontrar el más eficaz para el mejor desempeño de las motocicletas que están desarrollando, en el caso de la motocicleta que propondremos, por la configuración de la misma necesitamos ofertar una, SIRENA ELECTRÓNICA CON BOCINA EN UNA UNIDAD COMPACTA, ESPECIAL PARA MOTO PATRULLA WATERPROOF RESISTENTE A LA VIBRACIÓN 30 WATTS DE POTENCIA 3 TONOS OFICIALES WAIL YELP Y PIERCER CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" SISTEMA DE OPERACIÓN A MANOS LIBRES DESDE LOS CONTROLES ORIGINALES DE LA MOTO. CONECTORES ESPECIALES WATERROOF INCLUYE BOCINA Y CONECTORES ESPECIALES WATERPROOF MEDIDAS: ALTO:4.31" (110 MM) LARGO: 5.44" (138MM) PROFUNDIDAD: 4.5/8" (118MM) la cual sería colocada en

			la defensa delantera, ya que no contamos con mucho espacio , que deberemos de ofertar dicha sirena con este tipo de motocicleta, es correcta nuestra apreciación? R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.
6	11	Anexo 1, partida 11 Descripción"	En el caso de la motocicleta que propondremos, por la configuración electrónica de la misma necesitamos ofertar un tablero de control DISEÑO ULTRA COMPACTO PARA LA OPERACION DE LAS FUNCIONES DE LA SIENA CUENTA CON 3 SWITCHES DE TACTO CON INDICADOR DE FUNCION 2 SWITCHES PARA FUNCIONES DE TONO DE SIRENA, 1 PARA FUNCIONES DE SEÑALIZACION VISUAL) CUENTA CON ILUMINACION DE TABLERO PARA OPERACIONES NOCTURNAS ALTAMENTE RESISTENTE A LA INTEMPERIE GARANTÍA DE 2 AÑOS que nos permite no tocar el sistema electrónico de la moto, es correcto que deberemos de ofertar dicha tablero con este tipo de motocicleta, es correcta nuestra apreciación? R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a) De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 4, 5 y 10	h) del numeral III.	En este punto se indica que el licitante adjudicado deberá entregar los vehículos con un kilometraje no mayor a 300 km. Solicitamos a esta convocante de la manera mas atenta aceptar un kilometraje no mayor a 500 km Favor de aceptar. R. Deberán apegarse al kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
2	12 y 13	h) del numeral III.	En este punto se indica que el licitante adjudicado deberá entregar los vehículos con un kilometraje no mayor a 100 km. Solicitamos a esta convocante de la manera mas atenta aceptar un kilometraje no mayor a 450 km Favor de aceptar. R. Deberán apegarse al kilometraje máximo solicitado en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
3	2, 4, 5 y 10	Anexo AB	En el numeral 24 del Anexo AB en relación a la llanta de refacción se indica que deberá ser del mismo tamaño que las de las unidades, entendemos que esto se refiere a las medidas de la llanta y el rin que trae el vehículo

			rodando. Solicitamos de la manera mas atenta que en caso de resultar adjudicados se puedan entregar los vehículos con la llanta de refacción que traen de origen los vehículos que pretendemos ofertar lo anterior con la finalidad de que la llanta con estas características que piden no le quite mas espacio al área de cajuela ya que el espacio diseñado es para una llanta compacta. Favor de aceptar. R. Deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 24 del anexo AB.
--	--	--	---

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CHEVROLET DEL PARQUE S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 4, 5 y 10	Anexo I	Solicito a la convocante se nos permita ofertar una unidad con un motor con 1.5 lts. de desplazamiento y 105 lb-pie de torque el cual es ligeramente superior al rango solicitado, pero con un rendimiento de combustible combinado de 20.4 km/lt. Lo cual lo hace un auto de bajo consumo, cumpliendo con lo demás solicitado. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES Y OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE

[illegible]

Handwritten notes in blue ink on a white background. The notes are arranged in a circular pattern around a central point, with a small circle drawn in the center. The notes include:

- Top: 2
- Top-right: 4
- Right: 1
- Bottom-right: 7
- Bottom: 8
- Bottom-left: 9
- Left: 10

The notes are connected by a series of curved lines, suggesting a sequence or a path. A small circle is drawn in the center of the page.